

## Juan Plaza Prieto y el nacimiento de la economía regional en España

Manuel Martín Rodríguez  
Universidad de Granada 

<https://dx.doi.org/10.5209/ijhe.103313>

Recibido: 04/03/2025 • Revisado: 04/03/2025 • Aceptado: 04/03/2025

**ES Resumen.** Juan Plaza Prieto (Madrid, 1924) elaboró en 1953 la primera estimación de la distribución provincial de la renta en España y, en los años siguientes, hizo nuevas estimaciones para la Organización Sindical, para el Instituto Nacional de Industria y para la Confederación Española de Cajas de Ahorros, interesando al Banco de Bilbao para iniciar su conocida serie *La renta nacional de España y su distribución provincial*. Además, fue uno de los pioneros de la economía regional en España.

**Palabras clave.** Plaza Prieto, economía regional española

**Códigos JEL:** B23, B31, R12.

### **EN Juan Plaza Prieto And The Birth Of Regional Economics In Spain**

**EN Abstract.** Juan Plaza Prieto (Madrid, 1924) made the first estimate of the provincial distribution of income in Spain in 1953. In the following years he made new estimates for the Trade Union Organization, the National Institute of Industry, and the Spanish Confederation of Savings Banks, and interested the Bank of Bilbao to start his series *The national income of Spain and its provincial distribution*. He was also one of the pioneers in the introduction of the regional economy in Spain.

**Keywords.** Plaza Prieto, Spanish regional economy.

**JEL Code:** B23, B31, R12.

### **PT Juan Plaza Prieto e o nascimento da economia regional na Espanha**

**PT Resumo.** Juan Plaza Prieto (Madri, 1924) elaborou em 1953 a primeira estimativa da distribuição provincial da renda na Espanha e, nos anos seguintes, realizou novas estimativas para a Organização Sindical, para o Instituto Nacional da Indústria e para a Confederação Espanhola de Caixas de Poupança, interessando ao Banco de Bilbao a iniciar sua conhecida série A renda nacional da Espanha e sua distribuição provincial. Ele também foi um dos pioneiros da economia regional na Espanha.

**Palavras-chave:** Plaza Prieto, economia regional espanhola.

**JEL classificação:** B23, B31, R12.

**Sumario:** Juan Plaza Prieto: uno del grupo. Sobre economía española.

Perspectivas de la economía española (1952). Artículos en Arriba. Artículos en el Diario Pueblo. Población, agricultura, inversiones extranjeras, comercio exterior. Sobre economía regional. El producto nacional de España y su distribución espacial. Análisis Económico Regional. Sobre historia económica regional. Los censos y la estructura económica de España en el siglo XVIII. Conclusiones.

**Cómo citar:** Martín Rodríguez, M. (2025): Juan Plaza Prieto y el nacimiento de la economía regional en España. *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 12(1), 73-85. <https://dx.doi.org/10.5209/ijhe.103313>

## Juan Plaza Prieto: uno del grupo

Juan Velarde nos ha dejado una impagable crónica sobre la relación intelectual de un *grupo* de jóvenes economistas que se conocieron en las aulas de San Bernardo, la vieja Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid. Manuel Gutiérrez Barquín, Fuentes Quintana, Cotorruelo Sendagorta, Carlos Muñoz Linares, Piera Labra, Francisco Torras Huguet, Jiménez de Andrés, Criado Abad, Manuel Varela Parache, Leopoldo Zumalacárregui, Eduardo del Río, Juan Plaza Prieto y el propio Velarde fueron los más cercanos. Se sentían orgullosos de su nueva profesión y deseaban vivamente contribuir a mejorar la situación económica de España.<sup>1</sup> Aunque sus reuniones periódicas comenzaron al terminar la carrera, no fue hasta 1952, siendo ya la mayoría de ellos catedráticos o altos funcionarios en distintos cuerpos de la Administración del Estado, cuando el *grupo* acometió sus mayores empresas intelectuales: redactaron el programa económico aprobado en el I Congreso Nacional de la Falange en 1953;<sup>2</sup> prepararon varios números monográficos de la revista *De Economía*; y, en torno al Seminario Central de Economía del Movimiento,<sup>3</sup> dirigido por Gutiérrez Barquín, se hicieron cargo de la sección de economía del diario *Arriba*, periódico oficial del Movimiento, en el que publicaron una serie de artículos en los años 1953-54, parte de ellos editados por Velarde en *Notas sobre política económica española* (1954).<sup>4</sup>

Aunque no llegó a hacer carrera académica, como era su deseo, Juan Plaza Prieto (1924-) fue uno de sus miembros más activos. Economista sindical, fue jefe del Seminario Central de Economía del Movimiento y jefe de Estudios Regionales del Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional. Trabajó en la Secretaría General del Ministerio de Información y Turismo y en el Centro de Estudios Económicos de Información y Síntesis del Instituto Nacional de Industria. Formó parte de los consejos de redacción de *Anales de Economía* y de la *Revista de Economía Política*. Y fue director de los servicios de estudios del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros y de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.<sup>5</sup> En este trabajo estudió su obra económica y, muy especialmente, su gran contribución a la

introducción de la economía regional en España, mi principal objetivo.

## Sobre economía española

### Perspectivas de la economía española (1952)

Plaza publicó su primer trabajo, “Perspectivas de la economía española (1940-1953)” (1952), en colaboración con Fuentes Quintana.<sup>6</sup> La población española crecía más deprisa que la de los países europeos, pero su población activa era solo un 36,1 por 100 del total, muy por debajo de la de Suecia o Inglaterra, con un 45,6 y un 42,5 por 100, respectivamente. Además, un 60,6 por 100 de esta población activa estaba dedicada a actividades agrarias, frente al 23,0 y el 6,8 por 100 en estos dos países, con lo que, dese hacía algún tiempo, se venían produciendo corrientes migratorias muy acusadas hacia las regiones periféricas más industrializadas. La agricultura, que debía producir alimentos para la población, materias primas para la industria y productos exportables con los que adquirir los bienes necesarios del extranjero, no lo había conseguido hasta entonces porque sus rendimientos no solo no habían aumentado sino que habían ido disminuyendo, por la entrada en cultivo de tierras cada vez menos fértiles y la falta de capitales, maquinaria y fertilizantes, con una elevación de los precios y una gran alteración en el comercio interior y exterior. Para que la industria pudiera absorber los excedentes de población agraria y para que sus producciones pudieran venderse, había que contar con suficiente capacidad adquisitiva. Era a estos problemas estructurales a los que ahora había que hacer frente.<sup>7</sup>

Un año después, Plaza volvió sobre ello en su artículo “Una visión general sobre algunos factores que han retardado el desarrollo económico de España” (1953), publicado en un número monográfico sobre “la decadencia económica de España” de la revista *De Economía*. El gran problema de la economía española era su baja capitalización, por su bajo nivel de renta. Incluso los sectores mejor dotados, los “sectores capitalistas”, adolecían de este problema. El capitalismo español se había dirigido históricamente hacia los negocios más fáciles, recabando

<sup>1</sup> Velarde (1969: 26-41). Martorell (2012, 2021) ha estudiado algunas de las empresas intelectuales del *grupo* y Muñoz Soro y Sesma Landrín (2014), el papel de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la construcción del régimen franquista.

<sup>2</sup> La Falange, que había recuperado en 1951 su sillón del Consejo de ministros, perdido en 1946, liderada ahora por Fernández Cuesta, trataba de recuperar el protagonismo político. El *grupo* de Velarde fue el encargado de elaborar el programa económico. Años después, el propio Velarde (1969: 32) escribiría: “Las conclusiones del Congreso fueron importantes para nosotros. Podíamos ser radicales sin ser heterodoxos. Es más, convertir lo que hoy se calificaría de socialismo progresista en la doctrina ortodoxa”.

<sup>3</sup> El Seminario Central de Economía fue uno de los tres seminarios que funcionaron en el seno del Departamento Central de Seminarios del Movimiento. En un primer momento estuvo adscrito a la Delegación Nacional de Provincias, pero después pasó a la Delegación Nacional de Organizaciones, para asesoramiento económico y formación de afiliados. Por la jefatura del Departamento Central pasaron los economistas Francisco Torras Huguet y Ramón Hermida, y por la del Seminario Central de Economía, Manuel Gutiérrez Barquín y Juan Plaza Prieto, éste en 1965.

<sup>4</sup> Parte del *grupo* se encontró también en el Seminario de Economía de la Asociación Cultural Hispanoamérica, que dirigía Juan Velarde, y en la Sección de Economía del Instituto de Cultura Hispánica, que dirigía Manuel de Torres, en el que se publicó una *Colección de Estudios Económicos* con más de veinte títulos sobre la economía iberoamericana, uno de ellos de Plaza Prieto, *El comercio entre los países de Hispanoamérica* (1958), en el que estudió sus características generales, las políticas aduaneras y la posibilidad de formación de bloques económicos (Velarde, 1969: 33).

<sup>5</sup> El Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros, creado en 1933, fue la entidad financiera de la Confederación de Cajas de Ahorros hasta que Ley 13/1971, sobre organización y régimen del crédito oficial, ordenó su extinción, pasando sus funciones financieras a la propia CECA. Sobre este Instituto, Fernández Ramos (2011).

<sup>6</sup> Este artículo de Fuentes y Plaza ha sido estudiado recientemente por Martorell Linares (2021).

<sup>7</sup> En este análisis de Fuentes Quintana y Plaza Prieto había mucho de Perpiñá (1936, 1952) y de Robert (1943).

siempre la ayuda del Estado, y dejando los más difíciles -minas, ferrocarriles, etc.- al capital extranjero. El Estado tenía la responsabilidad de asumir la industrialización del país, lo que había empezado ya a hacer a través del INI, "la más formidable creación del régimen en el orden económico".

### **Artículos en Arriba**

Siguiendo un meditado plan, los artículos que publicó el grupo en el periódico *Arriba* en los años 1953-54 fueron breves, como correspondía al medio y al fin que se perseguía. Plaza Prieto contribuyó con varios artículos, reiterando sus anteriores ideas y propuestas. En el primero, "Un aspecto de la capitalización agraria: los regadíos", hubo poco análisis económico: Para aumentar la renta agraria había que capitalizar el campo, aumentar los regadíos y mejorar la formación de los campesinos. Y el gran objetivo de la política agraria debía ser que las tasas de crecimiento de la producción y de la población agrarias fueran iguales para que no se crearan nuevos excedentes demográficos.<sup>8</sup> En su artículo sobre el Banco de España, criticó su estatuto: organizado todavía como una entidad privada, debía amoldarse cuanto antes al "patrón normal de funcionamiento de otros países para actuar solo en interés público y por el bienestar el país en su totalidad".<sup>9</sup> Y en el que dedicó al Instituto Nacional de Industria, hizo unas consideraciones sobre el desarrollo económico de España, en la línea dominante en este tiempo: el aumento de la población por encima del crecimiento económico obligaba a centrar todos los esfuerzos en la industrialización para que no terminase afectando gravemente al nivel de vida de los españoles. Ante la pasividad de la iniciativa privada, el Estado había tomado a su cargo la producción "en ciertos sectores industriales" a través del INI, una creación "trascendental para el futuro económico de nuestra Patria".<sup>10</sup>

En su presentación de la sección de *Notas* dedicada a la inversión, expresó la posición común del grupo sobre este punto.<sup>11</sup> "Moviéndonos en el ya clásico esquema keynesiano", era fundamental que los ingresos que no se gastaran en bienes de consumo se invirtieran por el ahorrador para evitar el desempleo, y, en caso de que fuera necesario, el Estado debía acometer estas inversiones. Siguiendo a Hawtrey, distinguió entre profundización y ensanche del capital; criticó a Malthus, diciendo que el crecimiento demográfico podía contrarrestarse con un aumento de la productividad; y citó a Schumpeter

para criticar que el ferrocarril y otras innovaciones se hubiesen dejado en España a la inversión extranjera, sin implicarse el capital español en el desarrollo económico. A partir de aquí, justificó que el gobierno hubiese tenido que hacerse cargo del proceso de capitalización mediante el INI y otros organismos, financiándose con fondos públicos. Y concluyó sosteniendo que, si la inversión era necesaria, "más necesaria todavía era su ordenación, su sometimiento a un plan discriminatorio que elimine toda posibilidad de despilfarro económico", lo que debía hacerse por una Junta de Ordenación de la Inversión que planificara las inversiones, exigiera la cooperación de la iniciativa privada y ofreciera incentivos para conseguirlo.<sup>12</sup> No hubo aún en estos artículos referencia alguna a las disparidades regionales de renta, ni al desarrollo regional.

La colaboración del grupo en *Arriba* concluyó a principios de 1954, y parte de sus miembros se trasladaron a la *Revista de Economía Política*, que languidecía desde 1951 e incluso había dejado de publicarse durante 1954. A partir de su número 15 (enero-abril 1956), su Consejo de Redacción estuvo integrado ya por Fuentes Quintana, como secretario-director, y Ángel Alcaide, Gonzalo Arnaiz, Agustín Cotorruelo, Plaza Prieto y Juan Velarde, como vocales. Plaza hizo en ella reseñas de libros y tradujo al español el conocido artículo de Robert Sidney Smith, "La Riqueza de las Naciones en España e Hispanoamérica, 1780-1830", con una introducción suya sobre los traductores de Adam Smith al español y sus lectores más notables en España.<sup>13</sup>

### **Artículos en el diario Pueblo**

*Pueblo*, el periódico de la Organización Sindical, había reproducido algunos artículos del grupo en *Arriba*, y en 1954, su director, Emilio Romero, tras ponderar la "preparación regular y meticulosa" que sus miembros habían recibido en la nueva Facultad de Ciencias Económicas, escribió sobre ellos: "Este grupo de jóvenes profesores e investigadores que se llaman Fuentes Quintana, Velarde, Gutiérrez Barquín, Plaza Prieto, Muñoz Linares, Cerrolaza, etc., que firman los artículos en cuestión, han logrado en poco tiempo un tan desenvuelto criterio frente a las coacciones de la rutina y del lugar común, que, francamente, es de justicia ineludible destacar sus méritos, esperando que ello les sirva de estímulo para que sigan adelante en su excelente obra". Y, a continuación, anunció la creación en su periódico de una

<sup>8</sup> Notas... (1954: 35-40).

<sup>9</sup> Notas... (1954: 85-91). El Banco de España se nacionalizó por la Ley de Bases de Ordenación del Crédito y de la Banca, de 14 de abril de 1962.

<sup>10</sup> En el preámbulo de ley de 25 de septiembre de 1941, por la que se creó el Instituto Nacional de Industria, se decía: "... es tan grande la cuantía de las inversiones, que la fabricación de determinados productos requiere que muchas veces rebase el marco en que las iniciativas privadas se desenvuelven, y para otras, el margen de beneficios resulta tan moderado que no ofrecen un incentivo a los organismos financieros, que hacen desviar el ahorro nacional hacia otras actividades, con perjuicio de los intereses de la Patria." Sobre el INI, Schwartz y González (1978) y Martín Aceña y Comín (1991).

<sup>11</sup> Notas... (1954: 271-305).

<sup>12</sup> Durante el primer franquismo, hubo práctica unanimidad entre los economistas españoles sobre que la industrialización constituyía la única vía para el desarrollo económico de España. En este texto, Plaza estuvo muy cerca de la explicación dominante de Paris Egilaz y Antonio Robert, basada en la racionalización económica de Rittershausen, un economista alemán cuyo análisis macroeconómico se ha comparado con el de Keynes, aunque sus políticas fueran muy distintas.

<sup>13</sup> El artículo de Sidney Smith, publicado en *The Journal of Political Economy* (april 1957, 2: 104-125), se editó, con la introducción de Plaza, en la *Revista de Economía Política* (1957).

sección de economía, “mucho más modestamente, pero a imagen y semejanza suya”<sup>14</sup>

De los economistas del grupo que habían escrito en *Arriba*, solo Plaza Prieto se incorporó a esta sección de *Pueblo*, en la que escribió regularmente entre 1956 y 1963. De sus artículos en ella, solo me referiré a la serie que publicó en octubre de 1962 sobre las disparidades regionales de renta en España, por las que ya se venía interesando desde hacía tiempo, como veremos en el próximo epígrafe.<sup>15</sup> Según su análisis, el desarrollo económico, más que generar corrientes internas de capital desde las regiones más desarrolladas hacia las menos desarrolladas, en busca de una mayor productividad, tendía, por el contrario, a “cristalizar” en un proceso acumulativo en las regiones con mayor nivel de desarrollo, agravando los problemas económicos del país y creando una economía dual, como se había puesto de manifiesto en numerosos estudios. Y, a partir de aquí, apoyó la necesidad de una política regional mediante planes regionales de desarrollo, integrados en un plan de desarrollo económico nacional.<sup>16</sup>

### **Población, agricultura, inversiones extranjeras, comercio exterior**

De 1954 a 1958, tras la llegada del grupo a la *Revista de Economía Política*, Plaza publicó en ella reseñas de libros, como ya dije, y un artículo sobre “El desarrollo del comercio exterior español desde principios del siglo XIX a la actualidad” (1955), en el que caracterizó sus constantes históricas: concentración en muy pocos países y muy pocos productos; poco peso en el producto nacional; y gran importancia en el funcionamiento de la economía nacional.

Después, entre 1958 y 1963, buena parte de sus artículos se publicaron en el *Boletín de Estudios Económicos*. En “Alcance y contenido de las inversiones extranjeras” (1959), quizá el más importante, señaló sus favorables efectos en la fase inicial de industrialización de los países más atrasados, advirtió de sus riesgos y de posibles efectos adversos y pasó revista a las medidas adoptadas en distintos países para limitarlos. Sobre España, tras una introducción sobre su evolución desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera guerra mundial, fue muy crítico con su drenaje de riqueza nacional en actividades como la minería y con su nulo interés por las producciones manufactureras. Pese a esta experiencia histórica, en la situación en que se encontraba la economía española, se mostró partidario de atraer nuevamente inversiones extranjeras, de relajar los límites de su participación en el capital de las sociedades españolas establecidos en la Ley de 24 de noviembre de 1939 y de conceder un trato preferencial a aquellas iniciativas que crearan productos de exportación e introdujeran nuevas técnicas.

Su artículo “Fuerza de trabajo y capitalización de la agricultura española” (1960b), en la revista *De*

*Economía*, fue poco más que una contrastación estadística de que la agricultura española tenía excedentes de población y subempleo, y de que la productividad agrícola estaba disminuyendo a causa de ello y de su baja capitalización. Su propuesta de política económica fue la de muchos economistas de su tiempo: trasladar estos excedentes agrícolas a las regiones más industrializadas e incrementar las inversiones en el campo para aumentar su producción y su productividad, aproximándola a la productividad media del país. Pero ello planteaba un grave problema, que había que resolver: “al aumentar considerablemente la producción agraria, el problema de mercado se alzará cada vez más amenazador si no se estudian con cuidado las posibles salidas de los productos agrícolas”.<sup>17</sup>

### *Director del Servicio de Estudios de la C.E.C.A.*

Plaza llegó al Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros poco después del Decreto Ley de 7 de junio de 1962, que reorganizó sus funciones de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1962 de 14 de abril, de ordenación del crédito y de la banca. En sus años como director de su servicio de estudios, y al extinguirse este Instituto, como director del servicio de estudios de la Confederación de Cajas de Ahorros (CECA), publicó monografías y artículos en las revistas *Ahorro* y *Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social (FIES)*, sobre ahorro y crédito, historias de Cajas de Ahorro y un informe anual sobre la economía española.

En *La economía española desde 1950 hasta 1960* (1961a), su mejor trabajo en la CECA, Plaza estudió la evolución de la economía española desde el final de la guerra civil. En circunstancias muy adversas, la economía española había crecido en el periodo 1940-1950 a una tasa media anual acumulativa del 2,64 por 100; la población activa había aumentado del 35,1 al 38,6 por 100 del total; la productividad agraria había mejorado, gracias a “la mecanización realizada, la transformación de amplias zonas de secano en regadío, la selección de semillas, el empleo creciente de fertilizantes y la labor formativa de los agricultores”;<sup>18</sup> la población activa en la industria había aumentado en más de un millón de personas, por los estímulos dados a la iniciativa privada y la participación directa del sector público; y el comercio exterior había pasado de 304 millones de dólares en 1940 a 795 en 1950. Todo ello había hecho que los consumos de productos básicos hubieran aumentado a lo largo del decenio y que el ahorro, aunque a niveles todavía modestos, también lo hubiera hecho. Tan sólo había un dato negativo, la inflación, que persistiría en el decenio siguiente, con un índice de precios de 329,7 en 1959 respecto a 100 en 1940.

En su análisis del periodo 1950-60, Plaza criticó la política de intervención de precios y salarios, que aún se mantenía en parte. Aunque las revisiones de salarios decretadas entre 1950 y 1955 habían sido

<sup>14</sup> *Pueblo*, 28 de enero 1954.

<sup>15</sup> *Pueblo*, 29 de septiembre, 2, 9, 18 y 24 de octubre de 1962.

<sup>16</sup> Como antecedentes de política regional en España, Plaza citó las Confederaciones Hidrográficas, creadas en la dictadura de Primo de Rivera, y los trabajos inconclusos de la Secretaría General para la Ordenación Económico-Social (SOES), creada en los primeros años del franquismo (*Pueblo*, 24 de octubre 1962).

<sup>17</sup> Plaza Prieto (1960b: 368).

<sup>18</sup> Plaza Prieto (1961a: 15).

moderadas en relación con la ola inflacionaria de 1951, no había ocurrido lo mismo con la realizada en 1956, entre un 20 y un 60 por 100 de incremento, provocando una subida de precios de un 40 por 100 en el periodo 1955-58 con los consiguientes efectos sobre la productividad y el funcionamiento de la economía. Justificó de nuevo las inversiones públicas: la propensión al consumo era muy alta, por el bajo nivel de renta y por "el consumo excesivo en los sectores de población de mayores disponibilidades económicas", y por ello, el Estado había tenido que asumir el papel de empresario, aumentando la inversión del 10,88 por 100 de la renta nacional en 1951 al 16,81 por 100 en 1959. Sobre la balanza de pagos, lamentó que el comercio exterior de España presentara cifras tan bajas, insistió en su importancia en el funcionamiento de la economía española y señaló sus principales características, como la rigidez de la demanda de importaciones y la elasticidad de la demanda de exportaciones. Y sobre la política de tipos de cambio, criticó la complejidad y arbitrariedad del sistema de cambios múltiples, su falta de estabilidad por las continuas reformas y que la peseta se hubiera mantenido sobrevalorada durante tanto tiempo.

Respecto al plan de estabilización, su opinión no fue tan entusiasta como la de los economistas que lo habían protagonizado. Lo justificó por la insostenible situación de las reservas de divisas, estuvo de acuerdo con la devaluación de la peseta, con la mayor apertura de la economía española al exterior y con la relajación de las rígidas condiciones impuestas a las entradas del capital extranjero en 1939, pero algunas de las medidas tomadas habían sido innecesarias, e incluso perjudiciales, como probaban las rectificaciones que habían tenido que hacerse de inmediato cuando la actividad económica se redujo drásticamente. Además, su éxito se había debido en buena parte a circunstancias extraordinarias, como la excepcional cosecha de cítricos, los aumentos de producción de otros productos exportables y el espectacular aumento de los ingresos por turismo, mientras que la inversión extranjera no se había comportado como se esperaba.<sup>19</sup>

## Sobre economía regional

### ***El producto nacional de España y su distribución espacial***

Ros Jimeno (1954), Alcaide Inchausti (1988) y, más recientemente, Cuadrado Roura (2002) han reconocido a Plaza Prieto como pionero de los estudios sobre distribución espacial de la renta en España. Suyo fue el artículo "El producto nacional en España y su distribución espacial. Un análisis hipotético" (1953), la primera estimación de la distribución espacial de la renta en España, y suyos fueron también numerosos trabajos posteriores, que iremos conociendo en este y en el próximo epígrafe.

En el citado artículo, expuso primero las estimaciones de la renta nacional efectuadas hasta entonces en España, describiendo sus características y sus limitaciones, la principal, que en ninguna de ellas se habían hecho estimaciones de su distribución sectorial y provincial. A continuación, partiendo de la estimación de la renta nacional efectuada por el Consejo de Economía Nacional para 1949 y siguiendo distintos métodos, que explicó con detalle, distribuyó el producto nacional en 14 ramas productivas, cuatro de ellas del sector primario, con un 42,14 por 100 del total, cuatro del secundario, con un 21,40 por 100, y las seis restantes del terciario, con un 36,66 por 100. Y finalmente, elaboró tres cuadros, con la distribución provincial de la renta, la renta provincial por habitante y lo que llamó "índice de desarrollo económico", integrando la renta por habitante y la renta por kilómetro cuadrado. Sus conclusiones fueron estas: había grandes diferencias de renta entre las provincias españolas, hasta el punto de que la renta de la provincia de Barcelona, la más alta, era 18 veces mayor que la de Álava; había también grandes diferencias en renta provincial por habitante, siendo las provincias de mayor renta las periféricas e industrializadas, las de una menor renta, las andaluzas, extremeñas y manchegas, y el cociente entre la de las dos provincias extremas, Vizcaya y Granada, de 2,97; y atendiendo al índice de desarrollo económico, las diferencias eran también muy importantes.

Seis años después, Plaza se planteó un nuevo reto en su artículo "Aportación al estudio de las rentas provinciales en España" (1959). Para conocer la eventual convergencia de rentas de las distintas provincias, estimó las rentas provinciales para los años 1946 y 1950 a 1957 utilizando fuentes tributarias; obtuvo las tasas de presión fiscal en España a partir de los ingresos totales de las Administraciones Públicas y de los datos de renta nacional del Consejo de Economía Nacional; aplicó estas tasas de presión fiscal a los ingresos fiscales de cada provincia para obtener las rentas provinciales; y a partir de esta información, concluyó que no había convergencia y las diferencias de crecimiento económico provinciales entre 1945 y 1957 habían sido abismales, desde el 16,6 por 100 anual de Guipúzcoa al 2,63 se Tarragona. Después de ver la luz este artículo, el Banco de Bilbao, que para entonces ya había publicado la primera entrega de su serie *La renta nacional de España y su distribución provincial* correspondiente a 1955, hizo pública la correspondiente a 1957,<sup>20</sup> con una estimación de la renta nacional para este año un 18,3 por 100 más alta que la del Consejo de Economía Nacional, en la que Plaza había basado sus estimaciones. Con este dato, y con nuevos ajustes, suprimiendo los ingresos tributarios de la contribución de utilidades por la riquezamobiliaria, tarifas II y III para eliminar el efecto sede de las sociedades domiciliadas en Madrid y otras capitales de provincia, obtuvo resultados similares.

<sup>19</sup> Plaza Prieto (1961a: 222-227).

<sup>20</sup> Julio Alcaide (1988: 35), estadístico sindical, que estaría después al frente de la elaboración de esta serie, ha contado cómo el primer trabajo de Plaza fue decisivo para que el servicio de estudios del Banco de Bilbao, dirigido entonces por José Luis Urquijo y Sánchez Asiaín, decidiera emprender su informe sobre la distribución provincial de la renta correspondiente a 1955, primero de la serie bienal que seguiría luego.

Siendo jefe de Estudios Regionales del Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional, Plaza elaboró un nuevo estudio sobre la *Evolución de la renta nacional* (1963), despertando un gran interés por la cuestión regional en la Organización Sindical, que en 1965 dedicaría sus II Jornadas Técnicas de Economistas Sindicales al desarrollo regional como tema monográfico. Este mismo año, Plaza presentó un nuevo trabajo sobre *La renta y su distribución* en el Seminario Central de Política Económica.

Otro innovador trabajo de Plaza fue "Regiones económicas homogéneas españolas" (1964a), que realizó en 1961 para el Centro de Estudios Económicos, de Información y Síntesis del Instituto Nacional de Industria,<sup>21</sup> también muy interesado por el desarrollo regional, pese a que este objetivo no estaba en sus estatutos y a que aún no había iniciado acciones directas en este campo, que no darían comienzo hasta la creación de las Sociedades de Desarrollo Regional a partir de 1972.<sup>22</sup> Su principal propósito aquí fue la delimitación regiones económicas homogéneas en función de tres variables: porcentaje de población activa sobre población total, densidad de población en habitantes por kilómetro cuadrado y renta per cápita. Para ello, construyó un cuadro con datos de estas tres variables para cada una de las provincias españolas, los transformó en índices tomando 100 como media nacional y calculó los índices medios de cada provincia como media aritmética de los tres índices, llamándolos "índices de homogeneización". Después, agrupó a provincias colindantes en trece regiones homogéneas en función de estos índices.<sup>23</sup>

Por último, años después, Plaza (1976b) hizo una estimación de la evolución de la distribución provincial y regional de la población y la renta entre 1722 y 1970, a partir de varias fuentes: para 1710-1723, los cálculos de Uztáriz, a los que ya había recurrido antes Perpiñá Grau;<sup>24</sup> para 1800, el Censo de Población de 1797 y las estadísticas del Departamento de Fomento General del Reino y Balanza de Comercio, recogidas por Madoz en su *Diccionario*;<sup>25</sup> para 1857, los datos del Censo de Población y los ofrecidos por Artola sobre recaudación, en porcentajes provinciales y regionales sobre el total nacional;<sup>26</sup> para 1900, el Censo de Población de este año y otros datos tomados de las *Notas para la historia financiera*, elaboradas a partir de la Estadística de los Presupues-

tos Generales por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda en 1960, también en porcentajes; para 1949, los datos de su primer trabajo de 1953; y para 1971, la serie del Banco de Bilbao sobre distribución provincial de la renta. En sus conclusiones, rechazó la tesis de Vicens Vives y Pierre Vilar sobre la tendencia secular de la población y la renta a desplazarse del interior a la periferia desde mitad del siglo XVIII, probando que este movimiento, aunque había existido, había sido extraordinariamente lento hasta 1949, en que había comenzado a acelerarse realmente.<sup>27</sup>

### Análisis económico regional

Junto a sus trabajos pioneros sobre la distribución provincial y regional de la renta en España, Plaza estuvo también entre los economistas españoles que hicieron las primeras aportaciones al análisis económico regional, dando a conocer a los economistas italianos y franceses que se venían ocupando de ello<sup>28</sup> y los trabajos de Myrdal, Hirschman, Arthur Lewis, Paul Streeten, Hollis B. Chenery y Prebisch, que en sus estudios sobre desarrollo económico habían estudiado las relaciones entre países desarrollados y menos desarrollados, extrapolables al campo regional.

En "El desequilibrio regional en España" (1963b), recogió, sistematizó y amplió lo que ya había expuesto en su serie de cinco artículos sobre desarrollo regional en el diario *Pueblo*, a los que hice referencia más arriba. En favor de una política regional abstencionista estaban los argumentos de la teoría sobre crecimiento económico: en las regiones desarrolladas se daban *economías de escala*, con mayores productividades y costes más bajos; había *economías externas*, por su diversificación productiva y sus mayores dotaciones de infraestructuras; el ritmo de innovación y de aplicaciones era más intenso por el efecto *polarización*; y se producía un efecto *difusión* sobre las regiones más pobres. Sin embargo, estos argumentos perdían todo su valor si se ponía en duda el efecto difusión, o si se tomaban en consideración no solo los ingresos y costes privados sino también los ingresos y costes sociales, entre los que se incluían los asociados a la emigración. Para probar que, sin una política regional activa, las disparidades regionales en España no sólo

<sup>21</sup> Plaza (1964 [1961]).

<sup>22</sup> Por ejemplo, Velarde (1961) publicó un trabajo sobre localización de la producción en España en *I.N. Revista de Información del INI*. Y el propio Plaza elaboró otros trabajos sobre economía regional para el INI, algunos de ellos publicados en esta misma revista. En "Crecimiento económico y desarrollo regional" (1961c) se planteó el tipo de desarrollo que debía impulsarse en las regiones menos desarrolladas: "Una agricultura racionalizada, unida a un desarrollo industrial conveniente, es decir, de acuerdo con las posibilidades del país, constituiría el presupuesto y complemento necesario al racional desarrollo económico que todos esperamos para España".

<sup>23</sup> Otros trabajos de Plaza fueron sus artículos sobre distribución provincial del ahorro en *Ahorro*, la revista de CECA.

<sup>24</sup> Uztáriz (1724), Perpiñá Grau (1952: 462-463).

<sup>25</sup> Para entonces, Plaza ya había publicado sendos trabajos sobre el Censo de frutos y manufacturas de 1799 (1960a) y el Catastro de Ensenada (1968c), y había leído su tesis doctoral sobre *La estructura económica de España en el siglo XVIII* (1973a). Sin embargo, en esta estimación de 1976 no utilizó ni los datos de Catastro de Ensenada, ni los del Censo de frutos y manufacturas. Del Catastro prescindió, por incluir solo datos de Castilla y León. Y en lugar de los datos del Censo, muy criticados por Fontana (1967), utilizó los que citó en el texto.

<sup>26</sup> Artola (1973: 293-294). Trevor Davies (1957) ya había sugerido la posibilidad de utilizar las fuentes históricas tributarias con estos fines. Jordi Nadal (1989) las utilizaría años después para estimar la distribución regional de la industria en España. Y otros historiadores, como Martín Rodríguez (1990), las ha utilizado para estudiar la distribución provincial de la industria en Andalucía.

<sup>27</sup> Álvarez Llano (1886) y Martín Rodríguez (1992) han ofrecido sendos análisis a partir de estos mismos datos.

<sup>28</sup> Entre los economistas italianos, los más utilizados por Plaza fueron Franco Ferroli, Gian Carlo Mazzochi, Giovanni Garofalo, Augusto Graziani, Paolo Sylos Labini y Francesco Parrillo. Y entre los franceses, J.R. Boudeville y François Perroux.

no habían disminuido, sino que habían aumentado, Plaza elaboró varios cuadros sobre población, renta y renta per cápita en sus trece *regiones económicas*, para 1957 y 1960. Tanto la población, como la renta y la renta per cápita habían aumentado más en las regiones desarrolladas que en las menos desarrolladas.

Más importante, por su análisis económico y por la novedosa bibliografía utilizada, fue su artículo “Disparidades económicas regionales y desarrollo regional” (1963c),<sup>29</sup> en el que Plaza se propuso tres objetivos: un repaso a la literatura sobre desarrollo regional y sobre las experiencias disponibles de políticas de desarrollo regional, en especial la del *Mezzogiorno*; una nueva constatación de las desigualdades regionales de renta en España y de su tendencia a aumentar, si no en términos de renta per cápita, lo que aún no estaba claro, sí de concentración territorial de la renta; y una exposición de las políticas de desarrollo regional.

En su repaso a la literatura, Plaza hizo una glosa del capítulo VI del Estudio de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas para 1954 (1955): las regiones pobres estaban situadas en la periferia de Europa, lo que se explicaba por su distancia al centro y, en algunos casos, por razones históricas de localización industrial en zonas próximas a las fuentes de energía; las desigualdades regionales de renta eran mayores en los países pobres que en los más desarrollados; en casi todas las regiones de Europa con renta baja, el porcentaje de población dedicada a la agricultura era alto y la productividad, baja; las desigualdades regionales de renta en España eran las mayores de Europa, con una renta per cápita inferior al 65 por 100 de la media nacional en un 56 por 100 del territorio y una renta superior a un 150 por 100 en un 6 por 100. De los escritos de Myrdal, Perroux y Chenery, aunque distintos en parte, destacó sus ideas de causación acumulativa y efectos polarizadores del crecimiento: el crecimiento producía efectos impulsores (*spreads effects*), pero también tenía efectos retardatarios (*backwash effects*), más potentes, por lo que no podía confiarse en el automatismo corrector del mercado para igualar las productividades en las distintas regiones, ni siquiera al altísimo coste social de las migraciones internas.

De la literatura española, se interesó, sobre todo, por la del círculo del Instituto León XIII -Emilio Figueroa, Giménez Mellado, Manuel Capelo- que proponían una política regional activa.<sup>30</sup> Aparte de que el mercado no igualaba automáticamente las productividades regionales, los tres compartían la idea de que la industria nacional no podría absorber todos los excedentes de población agraria y que la emigración causaba grandes trastornos sociales, por

lo que era necesario llevar la industrialización a las regiones menos desarrolladas. Para Figueroa (1961), los tres grandes problemas de la economía española eran el paro, el déficit de la balanza de pagos y las disparidades regionales de renta, por lo que, si se resolvía este último, las posibilidades de una mayor producción nacional y de un menor déficit aumentarían. No muy distintas eran, también, las posiciones de Manuel de Torres (1958: 121), o de Viñas Mey (1962), que llegó a pedir que se prohibieran nuevas inversiones en Madrid, Barcelona y Bilbao para evitar que continuaran aumentando las desigualdades regionales. Por el contrario, en su estudio sobre “Concentración geográfica de la renta nacional” (1962), el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao había llegado a la conclusión de que entre 1955 y 1960 habían disminuido las disparidades regionales de renta per cápita, si bien había aumentado la concentración de la renta en muy pocos polos de crecimiento, lo que parecía sugerir que, aunque se estuviera concentrando la riqueza, la distribución personal de la renta mejoraba, apoyando con ello la hipótesis de que el crecimiento económico igualaba productividades y rentas personales, que desvirtuaba los argumentos en favor de políticas activas de desarrollo regional.<sup>31</sup>

Con todo ello, Plaza hizo su propio análisis. En primer lugar, se preguntó qué tipo de desarrollo económico debía plantearse para las regiones con bajo nivel de renta. Para él, no había reglas fijas. Dependía de la existencia, o no, de recursos naturales ociosos, de la elasticidad de demanda de sus productos agrícolas, de que las regiones más desarrolladas pudiesen absorber sus excedentes de población y de sus propias posibilidades de industrialización. Las políticas de infraestructuras creaban empleo durante su construcción y mejoraban el entorno para acoger nuevas actividades económicas, pero tenían los inconvenientes de sus altos costes de oportunidad, de no garantizar por sí mismas el despegue, de la lentitud de sus resultados, y de que, una vez terminadas, la actividad y la renta podían volver a su anterior estado. Las políticas de descentralización de inversiones no debían extenderse a todas las regiones deprimidas, por las razones que alegaban los partidarios de la no descentralización, siendo preferible concentrarlas en las áreas de mayor densidad demográfica y mayores posibilidades industriales, o en “polígonos industriales”, de los que irradiaría “una acción combinada de atracción y difusión de los efectos expansivos” sobre las zonas circundantes. Y en todo caso, los planes regionales debían estar coordinados entre sí en un plan de desarrollo nacional, “resultante global y armónica de las capacidades naturales de cada región del país”.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> Fuentes Quintana acababa de llegar a la dirección de *Anales de Economía*, y fue probablemente él quien le pidió este artículo, reconociéndole la mayor autoridad en este campo. El propio Fuentes ya había publicado un número monográfico sobre distribución de la renta en España en *Información Comercial Española*, siendo su director.

<sup>30</sup> Figueroa (1961) y (1962), Capelo (1962), José Giménez Mellado (1962).

<sup>31</sup> En esta misma línea, Plaza citó y resumió un artículo de Ugarte (1963) para referirse al hecho de que el proceso de concentración se había ido extendiendo a nuevos territorios, indicando esta vía como una posible acción de política regional, que él mismo había estudiado en su artículo “Desarrollo regional” (1963e). Otros economistas glosados por Plaza fueron Fabián Estapé, Fuentes Quintana y Barrera de Irimo. También citó el *Estudio Económico* 1962 del Banco Central, en el que se había advertido ya de que una política de obras públicas en favor del desarrollo regional, prescindiendo de criterios económicos, podía afectar muy negativamente al desarrollo económico nacional.

<sup>32</sup> Plaza Prieto (1963c: 663-664).

La Organización Sindical, que continuaba interesada en el desarrollo regional, celebró su I Asamblea Sindical Nacional de Desarrollo Regional en 1967. Las ponencias presentadas se publicaron con el título de *Fundamentos y criterios para el desarrollo regional de España* (1968).<sup>33</sup> Entre los ponentes estuvieron Juan Velarde, Emilio de Figueroa, José Ramón Lasuén, Juan Arespacochaga y Juan Plaza Prieto, éste con una ponencia sobre “La financiación del desarrollo regional”, en la que introdujo dos cuestiones que pasarían inmediatamente a un primer plano del análisis regional en España: la gran concentración de los depósitos bancarios en las regiones más ricas, por la alta correlación entre tasas de ahorro y nivel de renta y por la insuficiencia de las redes bancarias; y las casi nulas posibilidades de las cajas de ahorro, distribuidas por todo el territorio nacional, para contribuir al desarrollo, porque gran parte de sus depósitos debían aplicarse a cubrir los coeficientes de inversión nacionales.<sup>34</sup>

Un año después, Plaza publicó su obra analítica más importante, *El desarrollo regional y España* (1968). En realidad, hubo pocas novedades analíticas, pero en ella ordenó y sistematizó sus ideas, en lo que puede considerarse como el primer manual de economía regional publicado en España, con un buen conocimiento de la nueva disciplina, desde la teoría de la localización de Thünen y Alfred Weber, al análisis espacial de Cristaller, Predhöl y Lösch, a la economía regional de Walter Isard, Perroux y Boudeville y a los trabajos sobre crecimiento económico de Myrdal y Hirschman. La organización del libro fue ya la que adoptarían los manuales en los años siguientes: espacio y disparidades económicas, análisis regional, y política regional.

Por último, en febrero de 1970, publicó “Los desequilibrios económicos en la planificación española”. Criticó al Banco Mundial, que continuaba sosteniendo que la solución general de los problemas originados por los desequilibrios económicos regionales estaba únicamente en una política de estímulo al crecimiento de la renta nacional, lo que no avalaban ni la moderna teoría económica, ni los hechos. Y estuvo de acuerdo en que España, por el contrario, hubiera optado ya en la Ley de 28 de diciembre de 1963, sobre el I Plan de Desarrollo, por la acción directa del Estado para elevar el nivel de vida de las regiones o zonas económicas de baja renta por habitante, mediante reformas agrarias, fomento de su industrialización y modernización de sus servicios, para lo que se había arbitrado una política de polos de desarrollo e incentivos a la inversión privada, con la que se esperaba influir en el desarrollo económico de las zonas circundantes. Sin embargo, con su propio análisis de los primeros resultados de los polos de desarrollo, los efectos de esta política eran decepcionantes. En comparación con el crecimiento económico medio nacional, el crecimiento de las

provincias con polos de desarrollo había sido mayor en los años anteriores al establecimiento de los polos que en los posteriores, de lo que él dedujo, no la inutilidad de esta política, sino que para disminuir las desigualdades regionales se necesitaban acciones mucho más potentes.

## Sobre historia económica regional

### **Los censos y la estructura económica de España en el siglo XVIII**

Como la mayoría de los economistas españoles de su tiempo, Plaza se interesó por la historia económica. Movido por su interés por la distribución espacial de la renta, estudió el Catastro de Ensenada (1749-1754) y el Censo de frutos y manufacturas de 1799, los dos censos del siglo XVIII con más información económica territorial.

El Censo de frutos y manufacturas de España e Islas adyacentes, o Censo de la riqueza territorial e industrial de España de 1799, había sido producto de los trabajos estadísticos mandados hacer por el conde de Lerena, ministro de Hacienda, continuados luego por su sucesor, Diego de Gardoqui. Publicado por la Imprenta Real en 1803, no había vuelto a imprimirse hasta la edición de 1960 de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, que incluyó un estudio de Plaza con el título de *La economía española según el Censo de frutos y manufacturas de 1799*, con sendos cuadros sobre el producto nacional bruto y su distribución por provincias y sectores económicos, y sobre el producto familiar per cápita por provincias, de los que dedujo lo siguiente: había una gran concentración del producto nacional en determinadas provincias, con Valencia a la cabeza (9,85% del total nacional), seguida de Aragón (8,89%), Granada (6,77%) y Cataluña (6,61%); y las provincias con mayor producto eran las mediterráneas y varios núcleos interiores, como Aragón, Toledo y algunas provincias castellanas. Y a continuación, comparó la situación económica de 1799 con la de 1955, con las siguientes conclusiones: las provincias más “progresivas” económicamente habían sido Madrid, Cataluña, Asturias, Vascongadas y Sevilla; las que habían perdido más peso económico, Aragón, Granada y Toledo; y, en general, la estructura productiva había experimentado un profundo cambio, con una pérdida de peso de la agricultura y un mayor peso de la industria, causa principal del mayor crecimiento de las provincias más desarrolladas.

Años después, publicó un nuevo artículo, “Consideraciones económicas en torno al Catastro de Ensenada” (1968b), una simple divulgación de este censo basándose en los trabajos de Canga Argüelles (1833) y Matilla y Tascón (1947), añadiendo por su parte solo la elaboración de unos cuadros sobre

<sup>33</sup> La Asamblea fue impulsada por José Solís, ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, y Manuel Fuentes Irurozqui, vicesecretario de Ordenación Económica y secretario general del Consejo Económico Sindical Nacional. Plaza Prieto formó parte de la Comisión Coordinadora de la Asamblea, en la que estuvieron también los economistas José González Paz y Julio Jiménez Gil y el ingeniero de Montes Martín Lobo (1961, 1962), otro de los pioneros del desarrollo regional en España. Un mes después, en mayo de 1967, organizado por la Vicesecretaría de Ordenación Económica, se celebraría en Madrid el IV Congreso Internacional de Economías Regionales.

<sup>34</sup> Dos buenos ejemplos de esta literatura sobre sistema financiero y disparidades económicas regionales en España, Cuadrado Roura (1976) y Cuadrado Roura y Villena Peña (1978).

el producto total de las 22 provincias de Castilla y León, por sectores económicos y propietarios.<sup>35</sup>

Estando ya al frente del servicio de estudios de la CECA, acometió un ambicioso proyecto para estudiar *El ahorro y la formación de capital en España (1939-1968)* (1971). Con una primera parte doctrinal,<sup>36</sup> su trabajo consistió en reunir la información estadística disponible sobre ahorro e inversión y su distribución institucional, funcional, sectorial y geográfica, para construir a partir de ella la historia económica de estos años.<sup>37</sup> En los años de posguerra, la autarquía no había sido “buscada, sino impuesta por el aislamiento de España del concierto económico”,<sup>38</sup> agravándose con ello los viejos problemas estructurales de la economía española hasta el punto de que los niveles de producción anteriores a 1936 no pudieron alcanzarse hasta 1950. El bajo nivel de renta dejó poco margen para el ahorro, necesario para la industrialización, por lo que hubo que recurrir a una financiación inflacionaria, que triplicó los precios. De 1951 a 1959, la voluntad de frenar la inflación, no siempre sostenida, y el cambio de actitud internacional hacia España a partir de los pactos con Estados Unidos de 1953 fueron fundamentales para la economía española, que experimentó un crecimiento de más del 5 por 100 anual acumulativo. No obstante, el mantenimiento del régimen de licencias a la importación, unos tipos de cambio múltiples artificiales, una presión excesiva de la demanda interior y unas medidas arancelarias que desalentaban las exportaciones en un momento de gran desarrollo de los países de la OCDE, dieron lugar a unas inversiones públicas y privadas no siempre ajustadas a criterios económicos y, finalmente, a una inflación galopante, que obligaron al Plan de Estabilización de 1959.

Plaza, que mantenía su vinculación con algunos miembros del *grupo* en los consejos de redacción de *Anales de Economía* y *Revista de Economía Política*, no había podido hacer carrera académica, y la añoraba. Fue esto lo que le llevó a hacer su tesis doctoral, sobre “Estructura económica de España en el siglo XVIII”, que leyó el 29 de diciembre de 1974.<sup>39</sup> Con muy poca investigación directa, sus principales fuentes fueron Gonzalo Anes, Domínguez Ortiz, Fontana Lázaro, Hamilton, Richard Herr, Pascual Madoz, Matilla Tascón, Moreau de Jonnès, André Mounier, Muñoz Pérez, Jordi Nadal, Palacio Atard, Perpiñá Grau, Vicens Vives, Pierre Vilar, Carrera Pujal, Rodríguez Casado y Sarrailh.

En la década de los ochenta, Plaza publicó dos libros sobre Andalucía para el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla, en su día

aportaciones interesantes, al recopilar estadísticas históricas de 1840 a 1980 sobre población, empleo, renta, recursos financieros, formación de capital, actividades del INI y otras acciones del sector público en Andalucía.<sup>40</sup>

Y, por último, una breve referencia a dos trabajos en los libros-homenaje a Román Perpiñá y Juan Velarde. En el primero, “Crecimiento demográfico de las capitales de provincia españolas en los siglos XIX y XX” (1983), elaboró varios cuadros estadísticos sobre la población de las capitales de provincia en los años 1842, con datos del *Diccionario de Madoz*, y 1860, 1877, 1900, 1930, 1950 y 1970, con datos de los censos oficiales. Y en el segundo, “Población y riqueza de España a mediados del siglo XIX” (1992), repitió este mismo ejercicio, pero en relación con la distribución provincial y regional de la población y de la riqueza imponible territorial y pecuaria, urbana, industrial y comercial, con datos del *Diccionario de Madoz*, tomados de la *Matrícula Catastral* de 1842.

## Conclusiones

De la primera promoción de economistas de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas y de la primera promoción del cuerpo de economistas sindicales, Juan Plaza Prieto (Madrid, 1924-) formó parte del que Juan Velarde llamó *el grupo*, un grupo de jóvenes economistas muy cercanos entre sí, con gran presencia pública en los años cincuenta, del que formaron parte, entre otros, Fuentes Quintana, Manuel Gutiérrez Barquín, Agustín Cotorruelo, Carlos Muñoz Linares, Piera Labra, Francisco Torras Huguet, Manuel Varela Parache, Leopoldo Zumalacárregui, Eduardo del Río, Velarde y él mismo. En la Organización Sindical fue miembro de número del Seminario Nacional de Estudios Económicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. y jefe de Estudios Regionales del Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional. Perteneció a los consejos de redacción de la *Revista de Economía Política* y de *Anales de Economía*. Fue director del servicio de estudios de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Y en 1973, a los cincuenta años, leyó su tesis doctoral, sobre *La estructura económica de España en el siglo XVIII*.

Los intereses intelectuales de Plaza Prieto se centraron en la economía española y, muy especialmente, en la economía regional, de la que fue pionero en España. En 1953 publicó “El producto nacional en España y su distribución espacial”, primera estimación de la renta provincial en España, precedente de la serie del Banco de Bilbao, *La renta nacional de España y su distribución provincial*. Y a este artículo,

<sup>35</sup> Plaza aprovechó este artículo para ajustar cuentas con Fontana (1967), que le había criticado duramente por haber utilizado el Censo de frutos y manufacturas en su trabajo sobre evolución de las disparidades de renta, al que atribuía muchas imperfecciones.

<sup>36</sup> En realidad, más bien una historia del pensamiento económico desde la perspectiva del ahorro y la inversión, con una buena base de lecturas, entre las que no faltaron Cantillon, Quesnay, Smith, Ricardo, Malthus, Marshall o Keynes, o las historias de Schumpeter (1954), Silva Herzog (1963), Blaug (1968) y, especialmente, Lisle (1967).

<sup>37</sup> En este estudio de Plaza son muy evidentes sus principales fuentes, utilizadas en muchos de sus trabajos: *Veinte años de crecimiento económico* (1960), del Gabinete del Consejo Económico Sindical Nacional, un trabajo en el que probablemente él había colaborado; la introducción al *Programa Nacional de las Inversiones de 1959* de la OCYPE; y el libro de Paris Eguilaz, *Evolución política y económica de la España contemporánea* (1968).

<sup>38</sup> Plaza (1971: 373).

<sup>39</sup> De su tesis doctoral, dirigida por Juan Velarde, Plaza publicó un resumen en *De Economía*, “La estructura económica de España en el siglo XVIII” (1974b), y dos años más tarde, el texto íntegro, con este mismo título.

<sup>40</sup> Plaza (1984b) y (1986).

siguieron otros sobre este mismo tema en los años siguientes, el más ambicioso de ellos su estimación de la distribución provincial de la renta nacional en el periodo 1722-1970 a partir de censos históricos y fuentes tributarias.

Con sus trabajos, Plaza llevó el interés por las disparidades regionales de renta a distintos organismos públicos: a la Organización Sindical, muy receptiva, por su propia organización territorial y por las demandas económicas que le llegaban de los Consejos Provinciales y Territoriales, que alentó varios estudios hasta la celebración de su I Asamblea Sindical Nacional de Desarrollo Regional en 1968; al Instituto Nacional de Industria, en el que, años antes de que crearan las Sociedades de Desarrollo Regional a partir de 1971, se hicieron trabajos sobre los desequilibrios regionales de renta; o al servicio de estudios la Confederación Española de Cajas de Ahorro, también organizada en Federaciones Territoriales.

Además, estuvo entre los primeros economistas españoles que se interesaron por el análisis económico regional. Divulgó el fundamental capítulo VI del Estudio de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas para 1954, sobre desarrollo económico regional. E introdujo las ideas sobre causación acumulativa y efectos polarizadores del crecimiento de Myrdal, Hirschman, Perroux y Chenery, con las que refutó el informe del Banco Mundial sobre España (1962), en el que se proponía que la

solución al problema de los desequilibrios regionales de renta consistiera únicamente en una política de estímulo al crecimiento económico nacional.

Con su gran bagaje empírico y analítico, Plaza se preguntó continuamente qué tipo de desarrollo regional debía plantearse en España. No había reglas fijas, para él. Dependía de la existencia, o no, de recursos naturales ociosos, de la elasticidad de demanda de sus productos agrícolas, de las posibilidades reales de industrialización y de que las regiones más desarrolladas pudiesen absorber los excedentes de población. Todo ello debía ser bien estudiado. Las políticas de dotación de infraestructuras, si bien creaban empleo durante su construcción y mejoraban el entorno para atraer nuevas actividades económicas, tenían los inconvenientes de sus altos costes de oportunidad, de que no garantizaban el despegue por sí mismas y de la lentitud de sus resultados. Y las políticas de descentralización de inversiones, más eficaces, no podían extenderse a la totalidad del territorio nacional, siendo preferible centralizarlas en las áreas de mayor densidad demográfica y con mayores posibilidades industriales, o en "polígonos industriales", desde los que se podía irradiar "una acción combinada de atracción y difusión de los efectos expansivos" sobre las zonas circundantes. Su estudio de los resultados de los polos de desarrollo del I Plan de Desarrollo le llevaría, sin embargo, a ser más cauteloso en sus conclusiones.

## Referencias bibliográficas

- (1950): "El pensamiento económico de José Antonio", *De Economía*, 1950, nº 10 (julio -agosto), pp. 203-207.
- (1951a): "El comercio exterior de España en 1940-48", *De Economía*, número monográfico I (1951), marzo-abril, monográfico dedicado a Keynes, pp. 102 y ss.
- (1951b): "Geografía del olivo mediterráneo y correlación de su producción", *Boletín de oleicultura internacional*, 1951, nº 3, julio-agosto, pp. 9-30.
- (1952a): "La London School of Economics and Political Science", *Revista de Educación*, 1952, nº 4, pp. 40-44.
- (1952b): Fuentes Quintana, Enrique y ---: "Perspectivas de la economía española (1940-1953)", *Revista de Economía Política*, 1952, números 1-2 (mayo-septiembre), pp. 1-117.
- (1953a): "El producto nacional en España y su distribución espacial. Un análisis hipotético", *De Economía*, 1953, nº 22 (enero-febrero), pp. 9-33.
- (1953b): "La oleicultura en la economía nacional", *Boletín de oleicultura internacional*, 1953), nº 16, pp. 3-16.
- (1953c): "Una visión general sobre algunos factores que han retardado el desarrollo económico de España", *De Economía*, nº 25-26, pp. 550-588.
- (1954): *Turismo y balanza de pagos*, Madrid: Ministerio de Información y Turismo.
- (1955): "El desarrollo del comercio exterior español desde principios del siglo XIX a la actualidad", *Revista de Economía Política*, 1955, nº 13, mayo-agosto, pp. 26-64.
- (1958a): *El comercio entre los países de Hispanoamérica*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, Colección Estudios Económicos.
- (1958b): "La población en el progreso económico", *Boletín de Estudios Económicos*, 1958, nº 43 (en-abr), pp. 13-30
- (1958) (--- y J. Isbert Soriano): "Situación actual de la economía canaria *De Economía*, 1958, nº 56 (nov-dic), pp. 937-970.
- (1959a): "Aportación al estudio de las rentas provinciales de España", *De Economía*, 1959, nº 60 (jul-agosto), pp. 645-670 y nº 61 (sep.-oct.), pp. 835-851.
- (1959b): "Alcance y contenido de las inversiones extranjeras", *Boletín de Estudios Económicos*, 1959, vol. 14, nº 47 (mayo-agosto), pp. 97-115.
- (1959c): "Aspectos generales de la economía alicantina", *De Economía*, 1959, nº 62 (nov-dic), pp. 1195-1221.
- (1960a): "La economía española según el censo de frutos y manufacturas de 1799, Estudio Preliminar en *Censo de frutos y manufacturas de España e Islas adyacentes*", pp. V-XXIV, Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.
- (1960b): "Fuerza de trabajo y capitalización de la agricultura española", *De Economía*, nº 64 (abr.-jun), pp. 349-369.

- (1961a). *La economía española de 1950 hasta 1960*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1961b): "Aspectos geográficos del ahorro en las Cajas Confederadas", *Ahorro*, nº 28, octubre-diciembre 1961, pp. 15-22.
- (1961c): "Crecimiento económico y desarrollo regional", IN, *Revista de Información del Instituto Nacional de Industria*, 15, nº 1, junio 1961: 23-35.
- (1961) (dir.): *La economía española en 1960* (informe anual), Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1962a): *La economía española desde la estabilización, 1960-61*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1962) (dir.): *La economía española en 1961*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1963a): "Algunos aspectos de la planificación económica en Francia", *Boletín de Estudios Económicos*, 1963, nº 58, (enero-abril).
- (1963b): "El desequilibrio regional en España", *Boletín de Estudios Económicos*, nº 59 (mayo-agosto), pp. 363-388.
- (1963c): "Disparidades económicas regionales y desarrollo regional", *Anales de Economía*, 1963, nº 31, julio-septiembre, pp. 607-674.
- (1963d): *Evolución de la renta nacional: sus proyecciones futuras*, Madrid: Consejo Económico Sindical Nacional.
- (1963e): "Desarrollo regional", IN, *Revista de Información del INI*, 10, enero-febrero 1963, pp. 77-80.
- (1963) (coord.): *La economía española en 1962*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1964a [1961]): "Regiones económicas homogéneas españolas", en *Regiones económicas españolas*, Madrid: Centro de Estudios Económicos, de Información y Síntesis, I.N.I.
- (1964b): *Ahorro, formación de capital e inversiónmobiliaria*, Barcelona: Congreso Internacional de Inversión Mobiliaria.
- (1964)(coord.): *La economía española en 1963* (en colaboración con José González Paz), Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1965) (coord.): *La economía española en 1964*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1965) (dir.): *La renta y su distribución*, Madrid: Seminario Central de Política Económica, nº 28 de la colección *Seminarios*.
- (1966) (coord.): *La economía española en 1965*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1967) (coord.): *La economía española en 1966*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1968a): *El desarrollo regional y España*, Seminario de Historia Social y Económica de la Facultad de Filosofía y Letras, Madrid: Banco Urquijo.
- (1968b): "Consideraciones económicas en torno al catastro de Ensenada", *De Economía*, 1968, nº 100 (en-mar), pp. 157-174.
- (1968c): "La financiación del desarrollo regional", *Fundamentos y criterios para el desarrollo regional de España. I Asamblea Sindical Nacional de Desarrollo Regional*, 1967 Madrid: Organización Social.
- (1968) (coord.): *La economía española en 1967*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1969) (coord.): *La economía española en 1968*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Servicio de Estudios.
- (1970): "Los desequilibrios económicos españoles en la planificación española", *Arbor*, nº 290, feb. 1970.
- (1971) (dir.): *El ahorro y la formación de capital en España (1939-1968)*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- (1972): "Inversiones y planes de desarrollo", *Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social*, 1972, Vol. 4, nº 2 (abr-jun), pp. 185-197.
- (1973a): *La estructura económica de España en el siglo XVIII*, tesis doctoral, bajo la dirección de Juan Velarde, 3 vols., Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, 1973.
- (1973b [1957]): "Introducción a *La riqueza de las naciones en España e Hispanoamérica (1780-1830)*", *Hacienda Pública Española*, 1973, nº 23, pp. 234-240.
- (1974a): "Notas demo-económicas de las regiones españolas en el siglo XVIII", *Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social*, 1974, Vol. 6, nº 1 (en-mar), pp. 5-26.
- (1974b): "La estructura económica de España en el siglo XVIII", *De Economía*, 1974, nº 131 (oct.-dic), pp. 565-605.
- (1975a): "Noticia de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros de España a mediados del siglo XX", en *Estudios de Historia de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad*, pp. 103-158, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- (1976a): *Estructura económica de España en el siglo XVIII*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, FIES.

- (1976b): "Historia de la distribución espacial de magnitudes macroeconómicas españolas desde el siglo XVIII hasta la actualidad", en *Anales de Moral Social y Económica. La transformación socioeconómica del territorio español*, Centro de Estudios del Valle de los Caídos, octubre 1975, pp. 27-106.
- (1976c): "Evolución de las Cajas de Ahorros catalanas en el periodo 1874-1900", *Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económico y Social*, vol. 8, nº 1-2 (enero-junio), pp. 113-170.
- (1977a): *Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara hasta hoy*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- (1977b): "Evolución de las Cajas de Ahorros andaluzas en el periodo 1874-1900", *Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económico y Social*, vol. 9, 1977, nº 1 (enero-marzo), pp. 73-86.
- (1983): "Crecimiento demográfico de las capitales de provincia españolas en los siglos XIX y XX", en *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiná Grau*, Valencia: Universidad de Valencia, Vol. II, pp. 287-340.
- (1984a): Plaza Prieto, Juan et al., *Una institución centenaria: la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Onteniente*, Onteniente: Caja de Ahorros de Ontinyent
- (1984b): *Cambios estructurales en la economía andaluza (1940-1980)*, Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla.
- (1986): *Actividad económica y población en Andalucía: distribución espacial y evolución*, Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla.
- (1991): "La población española en el año 2000: su incidencia sobre la movilización nacional", *Cuadernos de Estrategia*, 1991, nº 27, pp. 123-141.
- (1992): "Población y riqueza imponible en España a mediados del siglo XIX", en J. L. García Delgado (coord.): *Economía Española: Cultura y Sociedad. Homenaje a Juan Velarde Fuertes*, Madrid, Eudema, Tomo 1, pp. 273-297.

## Bibliografía general

- Alcaide Inchausti, Julio (1988): "La distribución provincial de la renta nacional: 30 años de experiencia", *Economizaz*, 11, 33-42.
- Álvarez Llano, Roberto (1986): "Evolución de la estructura económica regional en España", *Situación*, 1, 1986.
- Artola, Miguel (1973): *La burguesía revolucionaria (1800-1869)*, Madrid: Alianza Universidad
- Banco de Bilbao: *Renta nacional de España y su distribución provincial*, publicación seriada a partir de 1955, Bilbao.
- Canga Argüelles, José (1968 [1826-1833]): *Diccionario de Hacienda con aplicación a España*, Madrid: Ministerio de Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales.
- Capelo Martínez, Manuel (1962): Un aspecto social del desarrollo económico: las desigualdades interregionales", *Boletín de Estudios Económicos*, nº 57, septiembre-diciembre 1962.
- Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (1955): *Étude sur la situation économique de l'Europe en 1954*, Genève.
- Consejo Económico Sindical Nacional (1960): *Veinte años de crecimiento económico*, Madrid: Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional.
- (1963): "El desarrollo regional: teoría y política", *Documentación Económica*, LXIV, Madrid
  - (1964): "Desarrollo regional: el problema de la financiación", *Documentación Económica*, CCXLII.
  - (1967): "La expansión regional y la resistencia de las estructuras económicas", *Documentación Económica*, CCXCI.
  - (1976): *Documentación Económica. Índice general, 1958-1975*, Madrid.
- Cuadrado Roura, Juan Ramón (1976): "El INI y el desarrollo regional: consideraciones a partir del caso andaluz", *III Reunión de Estudios Regionales*, Oviedo.
- (2002): "Incorporación y desarrollo de los temas regionales en el análisis económico", en Enrique Fuentes Quintana (director): *Economía y economistas españoles. La consolidación académica de la economía*, pp. 747-808, Barcelona: Galaxia-Gutenberg.
- Cuadrado Roura, Juan Ramón y José E. Villena Peña (1978): *Las Cajas de Ahorros y los desequilibrios regionales*, Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla.
- Davies, R. Trevor (1969 [1957]): *La decadencia española, 1621-1700*, Barcelona: Labor.
- El desarrollo regional. II Jornadas Técnicas de Economistas Asesores Sindicales*, Madrid: Organización Sindical, 1965.
- Fernández Ramos, Julio César (2011): "El Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros (1933-1962). Un instrumento al servicio de las Cajas", *Investigaciones de Historia Económica*, febrero 2011: 85-118.
- Figueroa, Emilio de (1961): "El desarrollo económico de España", *Arbor*, septiembre-octubre 1961.
- (1962): "Los desequilibrios sociales en el desarrollo económico español", *Boletín del Centro de Estudios del Valle de los Caídos*, nº 2.
- Fontana Lázaro, José (1967): "El censo de frutos y manufacturas de 1799: un análisis crítico", *Moneda y Crédito*, nº 101, junio 1967, pp. 54-67.
- Fuentes Quintana, Enrique (2002): "Introducción: La consolidación académica de la economía en España", en Enrique Fuentes Quintana (director): *Economía y economistas españoles. 7. La consolidación académica de la economía*, Barcelona: Galaxia-Gutenberg, pp. 17-148.
- Fundamentos y criterios para el desarrollo regional de España. I Asamblea Sindical Nacional de Desarrollo Regional*, Madrid: Consejo Económico Sindical Nacional, Madrid.

- Giménez Mellado, José (1962): *Desarrollo económico y social de Andalucía*. Discurso leído en la sesión de apertura del curso 1962-63. Prólogo de Emilio de Figueroa, Madrid: Instituto Social León XIII
- Lisle, E. A. (1967): *L'Épargne et L'épargnant*, Paris: Dunod.
- Maluquer de Motes, Jordi (2005): "Las cuentas de las regiones. A propósito de una contabilidad regional de España", *Revista de Historia Industrial*, nº 27, 2005, I: 195-208.
- Martín Aceña, Pablo y Francisco Comín Comín (1990): "La acción regional del Instituto Nacional de Industria, 1941-1976", en Nadal, Carreras y Sudrià (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona: Ariel.
- (1991): *El INI, 50 años de industrialización en España*, Madrid: Espasa Calpe.
- Martín Lobo, Manuel (1961): "Realidad y perspectiva de la planificación regional en España", *Revista de Estudios Agro-Sociales*, nº 33-34.
- (1962): "Relaciones entre zonas de desigual desarrollo de un país", en *Comentarios a la Mater et Magistra*, Madrid: Editorial Católica.
- Martín Rodríguez, Manuel (1990): "Andalucía: luces y sombras de una industrialización interrumpida", en Jordi Nadal y Albert Carreras (dirección y coordinación): *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, pp. 342-378, Barcelona: Ariel.
- (1992): "Evolución de las disparidades regionales: una perspectiva histórica", en J.L. García Delgado, *España. Economía*, Madrid: Espasa Calpe.
- Martorell, Miguel (2012): "La razón en las palabras en José Antonio. Pensamiento y acción política de los jóvenes economistas de Falange en los años 50", *Historia y Política*, nº 27, enero-junio (2012: 83-111).
- (2021): "Enrique Fuentes Quintana: el economista que leía a Keynes (1948-1957)", *Ayer*, 121/2021 (1), 253-283.
- Matilla Tascón, Antonio (1947): *La Única Contribución y el Catastro [del marqués de] la Ensenada*, Madrid: Servicio de Estudios de la Inspección General del Ministerio de Hacienda.
- Muñoz Soro, Javier y Nicolás Sesma Landrín: "Redes de poder. La Facultad de Ciencias Políticas y Económica en la construcción el régimen franquista (1943-1956)", *Historia Social*, 79 (2014), pp. 107-129.
- Nadal, Jordi (1989): "La industria fabril española en 1900. Una aproximación", en Jordi Nadal, Albert Carreras, Carles Sudrià (compiladores): *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona: Ariel.
- Notas para la historia financiera de España*. (Reproducidas de la Estadística de los Presupuestos Generales del Estado y de los resultados que ha ofrecido su liquidación"), Tomo I, años 1850-1890-1891, Tomo II, años 1891-1907, Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, 1960.
- Notas sobre política económica*. Prólogo de Juan Velarde Fuertes, Madrid: Publicaciones de la Delegación Nacional de Provincias de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1954.
- Paris Egilaz, Higinio (1960): *Renta nacional, inversión y consumo en España, 1939-1959*, Madrid: Diana, Artes Gráficas.
- (1968): *Evolución política y económica de la España contemporánea*, Madrid: Sucs. Juan Sánchez de Ocaña y Cía.
- Perpiñá, Román (1952 [1936]): *De estructura económica y Economía hispana*, Madrid: Ediciones RIALP.
- Robert, Antonio (1943): *Un problema nacional: la industrialización necesaria*, Prólogo de José María Areilza, Madrid: Espasa Calpe.
- Ros Jimeno, José (1954): "La renta agrícola de España y el problema de su valoración", *Revista de Estudios Agrosociales*, 1954, nº 6: 7-26.
- (1961): "Horizontes de la contabilidad social. Discurso de ingreso del académico correspondiente, electo, Excmo. Sr. D. ---, leído en el acto de su recepción, 27 de abril 1961", *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras*, Tomo VII, 1960-61, pp. 119-165.
- Schumpeter, J. (1954): *History of Economic Analysis*, Oxford University Press.
- Servicio de Estudios del Banco de Bilbao (1962): "La concentración geográfica de la renta nacional", *Información Comercial Española*, diciembre 1962, pp. 59-71.
- Silva Herzog, Jesús (1963): *Antología del pensamiento económico-social*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Schwartz, Pedro y Manuel Jesús González (1978): *Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976)*, Madrid: Editorial Tecnos.
- Torres, Manuel de (1956): *Juicio de la actual política española*, Madrid: Aguilar.
- (1958): "Epílogo", en *Estructura de la economía española. Tabla Input-Output*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Ugarte, José Luis (1962): "Equilibrio regional y desarrollo económico regional", *Anales de Economía*, abril-junio 1963, pp. 359-383.
- Uztáriz, Jerónimo de (2018 [1724]): *Theórica y Práctica de Comercio y Marina*, Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- Velarde Fuertes, Juan (1961): "Algunos aspectos de la localización de la producción en España", *I.N. Revista de Información del I.N.I.*, nº 2, agosto, pp. 40-46.
- (1969): *Sobre la decadencia económica de España*, 2ª edición ampliada, Madrid: Editorial Tecnos.
- (1972): *El nacionalsindicalismo cuarenta años después*, Madrid: Editora Nacional.
- (2020): "Los orígenes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales", en Luis Perdices de Blass y Antonio Nogueira (editores), (2020): *Cinco grandes maestros y la modernización económica de España*

*en el siglo XX. Conferencias conmemorativas del 75º aniversario del inicio de los estudios de Economía en España*, Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

Viñas Mey, Carmelo (1962): "La estructura dualista de España y sus posibilidades de reforma", *Boletín del Centro de Estudios de la Santa Cruz del valle de los Caídos*, nº 2.